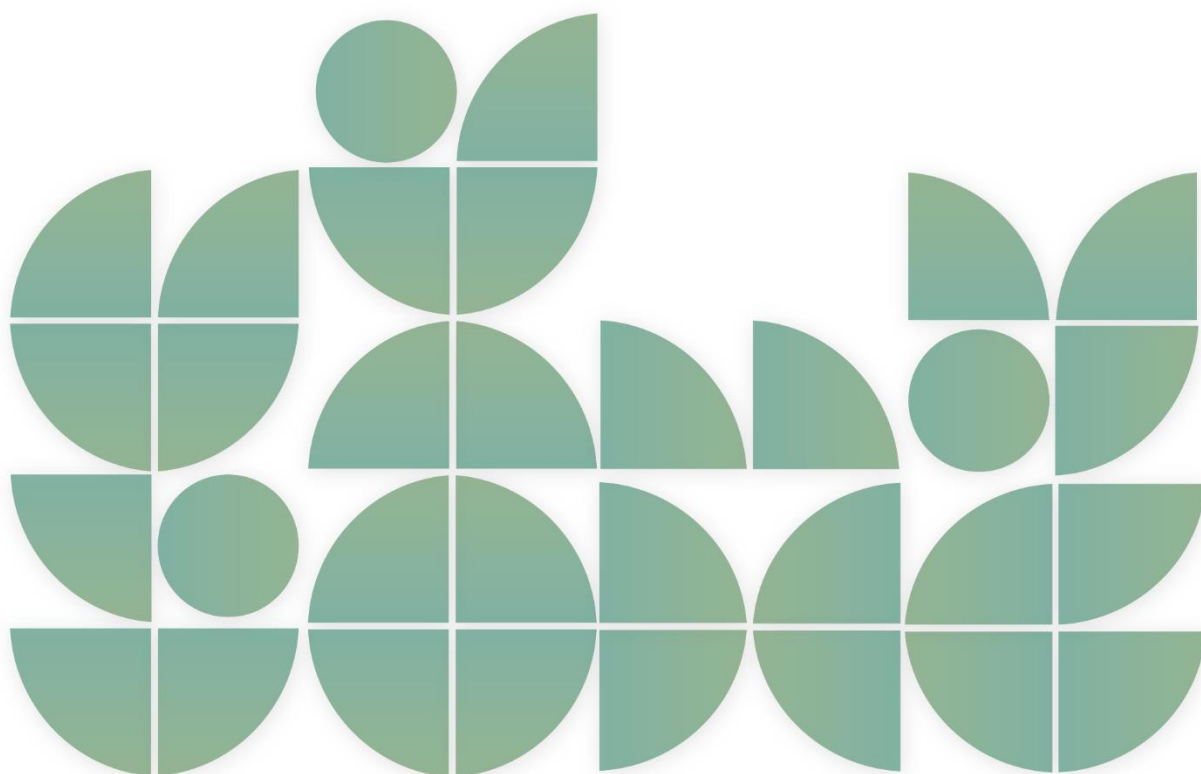


# PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES MUTXAMEL  
Mutxamel (Alacant)  
Código centro: 03014551  
Curso 2025 - 2026



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Propuesta de trabajo
- 3.3. Cronograma

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos.
- 4.2. Propuestas de mejora.

## 5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO
- 5.3. Objetivos iniciales
- 5.4. Instrumentos de evaluación
- 5.5. Plan de actuación 25-26

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto

Niveles educativos: ESO, Bachillerato, CFGB, CFGM y CFGS

Equipo directivo: 6

Claustro: 105

Alumnado total: 1000 aprox

Personal no docente: 5 (3 conserjes y 2 administrativos)

Características socioeconómicas:

Nuestro centro se encuentra ubicado en una zona residencial a las afueras de Mutxamel, rodeado de chalets y bungalows, por lo que recibe alumnos de la localidad y de las urbanizaciones que hay en el término municipal.

Este municipio eminentemente agrícola ha experimentado un vertiginoso crecimiento de la población motivado por la burbuja inmobiliaria pasando a convertirse en una ciudad dormitorio de Alicante, con todo lo que ello implica (alumnos que estén solos todo el día, padres separados, alto nivel de paro, dificultad de los padres para acudir a las citas solicitadas por los profesores, padres que se retrasan mucho cuando tienen que recoger a sus hijos que se han puesto enfermos en el centro, alumnos de muy diversa procedencia y clase económica, y sobre todo con niveles de conocimientos informáticos muy heterogéneos, que obligan al profesor a tener previstos ejercicios del mismo tema con diferentes niveles de complejidad, etc)

## 1.2. Misión, visión y valores

### MISIÓN

Impartir una educación y la formación integral que prepare a nuestro alumnado para las etapas posteriores de su vida, alcanzando su pleno desarrollo, utilizando para ello unas herramientas digitales que favorezcan un aprendizaje más diversificado y motivador que lo prepare para formar parte activa de una sociedad en continuo cambio.

## VISIÓN

Ser un centro que combina una educación de tradición e innovación acompañado de metodologías activas siempre en armonía con el medio ambiente y nuestro entorno más próximo y en continua evolución, en la que las TICs sean un recurso de utilidad diaria para mejorar nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez nos permitan relacionarnos con un contexto cada vez más digitalizado.

## VALORES

Los valores que sirven de referencia de los comportamientos y actitudes del IES son:

- Pluralismo, integración e igualdad, que en nuestro centro se concreta en:
  - Fomentar la coeducación y eliminar las actitudes que favorezcan la discriminación por motivo de raza, sexo, clase social, religión, ...
  - Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
  - Fomentar la participación activa a todos los sectores de la comunidad educativa.
- Respeto y tolerancia, que en nuestro centro se concreta en:
  - Crear hábitos de respeto hacia las normas de convivencia.
  - Propiciar la participación activa y directa del alumnado en los ámbitos de decisión y en la resolución de conflictos utilizando la mediación como instrumento básico para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.
- Esfuerzo, calidad e innovación, que en nuestro centro se concreta en:
  - Trabajar en equipo fomentando el trabajo interdisciplinar para favorecer la capacidad de relacionar y juzgar críticamente.
  - Utilizar la autoevaluación como herramienta de mejora.
  - Favorecer el uso de las TIC en el funcionamiento del centro educativo y en la práctica docente.
- Mejora y cuidado de la naturaleza y de hábitos de vida saludables, que en nuestro centro se concreta en:
  - Potenciar la educación ambiental y el conocimiento y respeto de nuestro entorno natural.
  - Educar al alumnado en la adquisición de hábitos de vida saludables, de consumo responsable y economía de recursos.
  - Impulsar el trabajo de los ODS y la agenda 2030.

### 1.3. Justificación del plan

Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, tenemos que dar respuestas a esas necesidades para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de las personas, tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las tecnologías de la información y comunicación como de los recursos educativos digitales consiguiendo evolucionar hacia las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TACO).

La necesidad de adecuarse a las necesidades de la sociedad actual he hecho que desde la Unión europea se creara el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (\*MRR), con su Proyecto #\*NextGenerationEU y hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes y estén mejor preparadas para los retos y las oportunidades de las transiciones ecológica y digital, centrándose en el Programa Europa Digital, y concretamente en su Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) por el cual, la Comisión Europea ha establecido para desarrollar sus objetivos 2 ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Este plan de actuación queda reflejado en el BOE del 23 de septiembre de 2021: Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la cual se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el cual se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #\*\*CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En resumen, todo esto se traduce en el Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) dentro del Pla de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#EcoDigEdu) y el consiguiente PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC) la finalidad última

del cual es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada, y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Con la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica, siendo una de las condiciones de acceso, permanencia y progreso en el sistema educativo. Por este motivo nuestro centro incluye en su PEC, de manera explícita, el uso de las TIC como medio para conseguir los objetivos de actuación establecidos, que se concretan en los diferentes planes y proyectos que forman el mismo.

El equipo impulsor elaborará este plan realizando las consultas que sean necesarias al claustro, equipo directivo, alumnos, etc.

Una vez realizado se presentará y difundirá entre toda la comunidad educativa, compartiéndolo a través de las herramientas digitales oficiales que uso el centro (por ejemplo, outlook, onedrive, onenote, aules, teams, etc.) y haciendo mención a él en los diferentes órganos de coordinación y gestión del centro: claustros, COCOPE, Consejo Escolar, reuniones de tutores para su difusión entre el alumnado, reuniones de evaluación, etc.

## 2. ANÁLISIS

### 2.1. Punto de partida

Para poder reflejar un punto de partida del *estado inicial* desde el que arranca este *Plan Digital de Centro* debemos recordar que nuestro centro es un centro donde hay destacar que su formación se divide en enseñanzas de ESO y Bachillerato y, por otro lado, de Formación Profesional. Cursando, de ésta segunda vertiente, ciclos de FP Básica, Grados Medios y Superiores de las ramas de Imagen Personal e Informática.

Se disponen de aulas temáticas de informática siendo las de mayor peso técnico las de la familia profesional de Informática.

En términos generales, todas las aulas disponen de un ordenador de tipo torre y un proyector para su utilización en las clases. Además, se dispone de conexión a Internet en todas ellas, a través de la WIFI\_EDU.

En otras dependencias del centro, como la biblioteca o la sala de profesores, también se dispone de ordenadores.

Las aulas de FP de informática disponen de una media de 25 equipos con conexión estable a Internet.

A nivel humano el equipo de docentes, en términos generales, presenta ciertas carencias en destrezas TIC. Tanto en el uso de ordenadores en general como en el uso de herramientas ofimáticas o herramientas TIC en la nube enfocadas a su ejercicio profesional.

La mayoría del claustro hace uso de AULES sacando el máximo partido de esta plataforma.

Derivado de todo lo expuesto, se hace evidente la necesidad de una actualización de los equipos físicos. En ninguna de las dependencias se dispone de pantallas interactivas de visualización.

## 2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- Fecha del análisis: noviembre 2022

Destacan como áreas mejor valoradas las áreas: D: Desarrollo profesional continuo con una puntuación media de 4.2 y E: Pedagogía: apoyos y recursos con una puntuación media de 3.7 y el área con la puntuación más baja el área G: Prácticas de evaluación con una puntuación media de 2.5.

Aunque existen algunas diferencias de puntuación entre los diferentes colectivos, no son diferencias significativas ya que se observa coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	5	5	100%	80%
Profesorado	102	80	78%	33%
Alumnado	915	518	57%	20%

SELFIE	
<p><b>A: LIDERAZGO</b></p> <p>Papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p><u>La puntuación más alta:</u></p> <p>A.3: Nuevas modalidades de enseñanza con una media de 4.1 (Cuento con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales)</p> <p><u>La puntuación más baja:</u></p> <p>A.4. Tiempo para explorar la enseñanza digital con una media de 2. (En nuestro centro tengo tiempo para explorar cómo mejorar mi método de enseñanza con tecnologías digitales)</p> <p>A.1. Estrategia digital con una media de 2.4 (En nuestro centro contamos con una estrategia digital)</p>
<p><b>B: COLABORACIÓN Y REDES</b></p> <p>Medidas que el centro puede considerar para apoyar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites de la organización.</p>	<p><u>Puntuación más alta:</u></p> <p>B.2. Debate sobre el uso de la tecnología con una media de 3.3 (En nuestro centro debatimos sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales)</p> <p><u>Puntuación más baja:</u></p> <p>B1 Evaluación en progreso con una media de 2.4. (En nuestro centro evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales)</p>
<p><b>C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS</b></p>	<p><u>Puntuación más alta:</u></p>

	<p>C2: Dispositivos digitales para la enseñanza con una media de 3.6 (En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar en mi labor de docente)</p> <p>C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje con una media de 3.5 (En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita)</p> <p><u>Puntuaciones más bajas:</u></p> <p>C15: Tecnologías asistenciales con una media de 2.2 (En nuestro centro, el alumnado con necesidades educativas especiales tiene acceso a tecnologías asistenciales)</p> <p>C3: Acceso a internet con una media de 2.6 (En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje)</p>
<p><b>D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b></p> <p>Se centra en si el centro facilita o no el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles y si invierte o no en este proceso. Puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.</p>	<p>No hay diferencias significativas. La puntuación media es de 4.2.</p>
<p><b>E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</b></p> <p>Se relaciona con la preparación para el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza aprendizaje.</p>	<p><u>Puntuación más alta:</u></p> <p>E1: Recursos educativos en línea con una media de 4.3</p> <p>E4. Comunicación con la comunidad educativa con una media de 4.2 (Utilizo tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo)</p> <p><u>Puntuación más baja:</u></p> <p>E3: Empleo de entornos virtuales de aprendizaje con una media de 3.4</p>
<p><b>F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b></p>	<p><u>Puntuación más alta:</u></p>

<p>Se relaciona con la implementación en el aula de tecnologías digitales para el aprendizaje, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>F4: Implicación del alumnado con una media de 3.3. (Realizo actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado y el alumnado participa más cuando se utiliza la tecnología en el centro)</p> <p><u>Puntuación más baja:</u></p> <p>F6: Proyectos interdisciplinares con una media de 2.6 (Fomento la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales)</p> <p>F5: Colaboración del alumnado con una media de 2.8 (Utilizo tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado)</p>
<p><b>G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Se refiere a las medidas que podrían considerar los centros para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación centradas en el alumno, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.</p>	<p><i>Las subáreas han obtenido una media de 2.5 de puntuación. No hay diferencias significativas.</i></p>
<p><b>H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b></p> <p>Se relaciona con el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</p>	<p>La mayoría de las subáreas han obtenido una media de 3.5 de puntuación.</p>

LOS FACTORES QUE LIMITAN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL CENTRO SON:

1. Falta de tiempo para los profesores.
2. Profesores con competencias digitales insuficientes.
3. Falta de fondos.
4. Limitaciones del espacio escolar.

5. Equipo digital insuficiente.
6. La conexión a internet poco fiable y lenta.
7. Apoyo técnico limitado e inexistente.
8. Alumnos con competencias digitales insuficientes.

#### CONCLUSIÓN:

Podemos concluir que nuestro centro no tiene buen uso de las TIC en cuanto a infraestructuras y equipos (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje). Es necesario una actualización de equipos y una mejora en la infraestructura de red.

Por otro lado, el profesorado tiene baja competencia digital.

De los resultados del SELFIE podemos deducir que, en lo que respecta a la dimensión organizativa, la dirección practica la escucha activa teniendo en cuenta las aportaciones del claustro para conseguir la elaboración de una estrategia digital que mejore los procesos de organización, coordinación y transmisión de la información. La mayor debilidad que presenta esta dimensión es la falta de reflexión sobre las necesidades de formación en todo lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales y la ausencia de comunicación entre el profesorado sobre sus experiencias de enseñanza con tecnologías digitales.

Para finalizar, las mayores debilidades mostradas son las que están relacionadas con las prácticas de evaluación con herramientas digitales, la creación de contenidos digitales y el aprender a comunicarse utilizando tecnologías digitales y el fomento de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares.

## 2.3. Selección de estrategias

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las puntuaciones más bajas y como fortalezas las puntuaciones más altas, las puntuaciones intermedias se han analizado y debatido para decidir si son fortalezas o debilidades.

A continuación, presentamos un DAFO resumen y en el anexo 5.2 se puede observar el DAFO completo inicial.

ANÁLISIS DAFO (RESUMEN)	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital).</p> <p>A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital (el profesorado tiene tiempo para explorar como mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>F5. Colaboración del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado).</p> <p>G1. Evaluación de las capacidades (se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado).</p> <p>G3. Retroalimentación adecuada (se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado).</p> <p>G6. Comentarios a otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo</p>	<p>A3. Nuevas modalidades de enseñanza.</p> <p>B1. Evaluación del progreso (en el del equipo directivo en la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>A5. Normas sobre derechos de autoría y licencias de uso (en el centro se respetan los derechos de autoría y las licencias de uso al utilizar tecnologías digitales para centro se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales)</p> <p>B3. Colaboraciones (en el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones)</p> <p>C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la tarea docente).</p> <p>C3. Acceso a Internet (en el centro se facilita acceso a Internet para</p>

de los compañeros y compañeras).

la enseñanza y el aprendizaje).

C5. Asistencia técnica (en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales).

C7. Protección de datos (en el centro existen sistemas de protección de datos).

C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por este y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita).

C10. Dispositivos para el alumnado (en el centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede llevarse a casa cuando sea necesario).

C14. Espacios físicos (los espacios físicos facilitan la E/A con tecnologías digitales).

D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales).

D2. Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tiempo del profesorado para preparar nuevas estrategias y metodologías de trabajo educativo con herramientas digitales</li> <li>• Baja competencia de algunos profesores/as en relación con el uso de las TIC para el proceso de evaluación, feedback y apoyo al alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con la asesoría PDC facilitada por Consellería para ayudar a implantar las actuaciones que se diseñan.</li> <li>• Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA).</li> <li>• Implantación de la nueva ley educativa.</li> <li>• Financiamiento europeo para la digitalización de los centros educativos.</li> <li>• Existencia de un servicio de atención de incidencias</li> <li>• Aplicaciones desarrolladas por la administración para el trabajo colaborativo del alumnado (Webfamilia, Aules, identidad digital)</li> <li>• Existencia de una normativa clara sobre protección de datos.</li> <li>• Formación de CEFIRE sobre protección de datos.</li> <li>• Cambio en la visión del alumnado de los medios digitales solo como herramientas de ocio, convirtiéndose en herramientas de aprendizaje</li> <li>• Existencia de herramientas para la evaluación de la competencia digital del centro (Selfie) y del profesorado (Selfie for Teacher)</li> </ul>

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

### 3.1. Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE y aplicar el análisis DAFO, se han planteado varias líneas estratégicas y sus respectivos objetivos para desarrollar el Plan Digital de Centro.

Se han elegido los objetivos que se han considerado prioritarios y realistas para poder conseguir en este curso académico, posponiendo otros que también son importantes para la consecución en los próximos cursos (anexos 5.3).

OBJETIVOS	
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
2	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics.
3	Utilizar OneDrive para compartir los documentos organizativos como actas, programaciones, horarios y listados.
4	Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.
5	Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
6	Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.

## 3.2. Plan de actuación

Plan de actuación						
OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital a través del Pla Digital del Centre. (PDC)	Prioridad	Baja / Mediana / Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporització	Seguiment
1.1	Reunión con el asesor y posterior redacción del PDC		Sala de reuniones	Equip Impulsor	Curso 21-23	Finalizado
1.2	Dar a conocer el PDC a Consejo escolar y claustro para su aprobación		Sala de usos múltiples	Equip directiu	Noviembre 2024	Finalizado
1.3	Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización		Informe Selfie	Equipo Impulsor	Noviembre 2022	Finalizado
1.4	Diseño/Rediseño del Plan Digital. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		DAFO	Equipo Implusor	Noviembre 2022	Finalizado
1.5	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación		Objetivos	Equipo Impulsor	Diciembre 2022	Finalizado
1.6	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas		Plan de Actuación	Equipo Impulsor	2n I 3er trimestre curs 22-23	Finalizado
1.7	Difusión del Plan Digital a toda la comunidad educativa		Web del centro (Portal Edu)	Equipo Impulsor	3er trimestre curs 24-25	En proceso

1.8	Definir un plan de acogida para el profesorado que se incorpora al centro.	Teams (carpeta compartida en equipo-claustro)	Equip Impulsor	Segon Trimestre curso 22-23	Finalizado
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Existencia del documento del Plan Digital de Centro	Instrumento		Lista de cotejo	
		Implementación		Enero 23	
		Evidencias		PDC (acta presentación a toda la comunidad educativa)	
Indicador 2	Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso.	Instrumento		Lista de cotejo	
		Implementación		Junio 23	
		Evidencias		PDC (Evaluación)	
Indicador 3	Existencia de un plan de acogida para el nuevo profesorado que se incorpora al centro.	Instrumento		Lista de cotejo	
		Implementación		Junio 23	
		Evidencias		Plan de acogida (dentro del PDC)	
Grado de cumplimiento		No logrado / Parcialmente logrado / <b>Logrado</b>			

OBJETIVO						
2	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics.			Prioridad	Baja / Media / Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	Mejora de la red WIFI del centro.		Instalacion red wifi	Consellería y equipo impulsor	Todo el curso	Finalizado
2.2	Optimización de la distribución de equipos digitales en las diferentes ubicaciones del centro.		Consellería	Consellería y coordinador TIC	Todo el curso	Finalizado
EVALUACIÓN						
Indicador 1	La infraestructura digital del centro apoya a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumentos	Lista de cotejo	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Inventario TIC	
Indicador 2	Existe una red wifi que apoya la enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumentos	Lista de cotejo	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Conexión wifi	
Grado de cumplimiento		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO					
3	Utilizar One drive para compartir los documentos organizativos como actas, programaciones, horarios y listados.	Prioridad	Baja / Media / <b>Alta</b>		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporización	Seguimiento
3.1	Utilización por parte del claustro del OneDrive como único canal aceptado para compartir documentación.	Herramientas de Microsoft365	Equipo Directivo	2º trimestre curso 2023	Finalizado
3.2	Información al claustro de la existencia de la web del centro en Portal Edu.	Portal Edu	Equipo impulsor y Equipo directivo	2º trimestre curso 2023	Finalizado
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Existencia de herramientas corporativas proporcionadas por la Administración. (Microsoft 365)	Instrumento	Lista de cotejo		
		Implementación	2º trimestre curso 2023		
		Evidencias	Utilización por parte del claustro de las herramientas de Microsoft 365		
Indicador 2	Existencia de la web del centro en Portal Edu.	Instrumento	Lista de cotejo		
		Implementación	2º trimestre curso 2023		
		Evidencias	Web en Portal Edu		
Grado de cumplimiento		No logrado / Parcialmente logrado / <b>Logrado</b>			

OBJETIVO 4						
OBJETIVO	4	Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.	Prioridad	Baja / <b>Media</b> / Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporización	Seguiment	
4.1	Difusión al claustro sobre la actualización de Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y diagnosticar el nivel de competencia digital de este.		MRCDD, SELFIE for Teachers	Equipo Impulsor	2º trimestre curso 2024	Finalizado
4.2	Información al claustro sobre como conseguir la acreditación de la CDD y promoverla.		Sala de reuniones	Equipo Impulsor	2º trimestre curso 2024	Finalizado
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Profesorado del claustro inscrito en la formación de la CDD		Instrumento	Lista de cotejo		
			Implementación	2º trimestre curso 2023		
			Evidencias	Lista de profesores inscritos		
Indicador 2	Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso,		Instrumento	Lista de cotejo		
			Implementación	2º trimestre curso 2023		
			Evidencias	Listado de profesores con CDD		
Grado de cumplimiento		No logrado / Parcialmente logrado / <b>Logrado</b>				

OBJETIVO					
5	Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	Prioridad	Baja / Media / Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	Diseño o ampliación de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	Recursos propios	Claustro	3er trimestre curso 2023	Finalizado
5.2	Apertura de un espacio privado virtual, para el profesorado, para situar píldoras formativas sobre la creación de instrumentos o cuestionarios para evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales (hojas de cálculo, formularios, Aulas, Exelearning, liveworksheet, etc.).	Recursos propios	Equipo Impulsor	3er trimestre curso 2023	Finalizado
5.3	Crear espacios digitales donde exponer los productos elaborados por el alumnado.	AULES	Claustro	2º trimestre curso 2024	Finalizado
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Existe un diseño de actividades relacionadas con el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.  Plickers, kahoot, rúbrica AULAS, códigos QR	Instrumento	Lista de cotejo		
		Implementación	3er trimestre curso 2023		
		Evidencias	Uso de Aules		
Indicador 2	Creación de píldoras formativas para el resto de compañeros.	Instrumento	Lista de cotejo		
		Implementación	3er trimestre curso 2023		
		Evidencias	Seminarios realizados por profesores de forma voluntaria.		

Indicador 3	Difusión de las herramientas utilizadas al aula.	Instrumento	Lista de cotejo
		Implementación	3er trimestre curso 2023
		Evidencias	Publicación en la web del centro
Grado de cumplimiento		No logrado / Parcialmente logrado / <b>Logrado</b>	

OBJETIVO						
6	Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.		Prioridad	Baja / Media / <b>Alta</b>		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
6.1	Elaboración de un protocolo de comunicación interna para la gestión de incidencias técnicas.		OneDrive	Coordinador TIC	3er trimestre curso 2023	Finalizado
Indicador 1	Número de incidencias comunicadas por los canales establecidos.  Existe una plantilla de incidencias		Instrumentos	Lista de cotejo		
			Implementación	3er trimestre curso 2023		
			Evidencias	Cumplimiento plantilla de incidencias		
Grado de cumplimiento		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / <b>Alcanzado</b>				

### 3.3. Cronograma

CRONOGRAMA CURS 2024 - 2025										
ACTUACIONES	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
<b>1. Elaborar la estrategia digital a través del Pla Digital del Centre. (PDC)</b>										
1.1. Reunión con el asesor y posterior redacción del PDC										
1.2. Dar a conocer el PDC a Consejo escolar y claustro para su aprobación										
1.3 Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización										
1.4. Diseño/Rediseño del Plan Digital. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.										
1.5 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación										
1.6 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas										
1.7 Difusión del Plan Digital a toda la comunidad educativa										
1.8 Definir un plan de acogida para el profesorado que se incorpora al centro.										



formularios, Aulas, Exelearning, liveworksheet, etc.).																			
5.3 Crear espacios digitales donde exponer los productos elaborados por el alumnado																			
<b>6. Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.</b>																			
6.1 Elaboración de un protocolo de comunicación interna para la gestión de incidencias técnicas.																			

## 4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- El inicial. Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- De proceso. Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- Final. Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que, para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

## 4.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 25-26 con relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 24-25 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

OBJETIVO 1		Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	
	<u>Indicadores</u>	Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Existencia del documento del Plan Digital de Centro.	Hecho	Acta claustro (final de curso)
Indicador 1.2	Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso.	Hecho	PDC, específicamente el punto de evaluación.
Indicador 1.3	Existe un plan de acogida para el nuevo profesorado	Hecho	Documento hecho dentro del PDC.

	que se incorpora al centro.		
<p><u>Valoración del Objetivo 1: Alcanzado</u></p> <p>El objetivo 1 ha sido logrado, como así lo demuestra la existencia del PDC. Se informará a toda la comunidad educativa en el claustro de final de curso.</p> <p>Se han llevado a cabo satisfactoriamente todas las actuaciones propuestas por el centro dentro de este objetivo, a excepción de algunos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo 2: Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics</li> <li>- Objetivo 4: Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.</li> </ul> <p>Más adelante en la evaluación se detallan los motivos por el cual no se consideran logrados y las propuestas de mejora.</p> <p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u></p> <p>Para el próximo curso analizaremos las propuestas de mejora detalladas en este PDC para intentar llevarlas a cabo.</p> <p>Por otra parte, se propone para el final del próximo curso repetir la primera actuación, Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFIE).</p>			

OBJETIVO 2	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics.		
	Indicadores	Grado de logro	Evidencias
Indicador 2.1	La infraestructura digital del centro apoya a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	Hecho	Inventario TIC
Indicador 2.2	Existe una red wifi que apoya la enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales.	Hecho	conectividad wifi

<p>Valoración del Objetivo 2: Realizado</p> <p>Este objetivo no depende de nosotros como centro, sino que dependemos de la Consellería de Educación y la DGTIC en cuanto a dotación de recursos e incidencias TIC. A falta de completar la infraestructura digital del centro con las pantallas ADI.</p>
<p>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</p> <p>De cara al próximo curso nos gustaría que continuen existiendo proyectos que nos ayuden a fomentar el uso de las TIC en las aulas y nos ayuden a llevar a cabo iniciativas relacionadas con este aspecto.</p>

OBJETIVO 3	Utilizar OneDrive para compartir los documentos organizativos como actas, programaciones, horarios y listados.		
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 3.1	Existencia de herramientas corporativas proporcionadas por la Administración. (Microsoft 365)	Hecho	Utilización por parte del claustro de las herramientas de Microsoft 365 (calendario Outlook y sistema de reserva de espacios)
Indicador 3.2	Existencia de la web del centro en Portal Edu.	Hecho	Web Portal Edu del centro
<p><u>Valoración del objetivo:</u></p> <p>El objetivo 3 ha sido alcanzado como así lo demuestran las evidencias recogidas de los dos indicadores.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del objetivo:</u></p> <p>El curso que viene seguiremos actualizando la web del centro y ampliando el uso de las herramientas proporcionadas por la administración como herramientas de comunicación y organización de centro.</p>			

OBJETIVO 4			
Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.			
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 4.1	Profesorado del claustro inscrito en la formación de la CDD	En proceso	Lista de inscritos al curso
Indicador 4.2	Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso,	En proceso	Listado de profesorado con la acreditación al finalizar el curso.
Indicador 4.3	Existe un protocolo de detección de las necesidades de formación por parte del claustro en cuanto al uso de las TICs	Finalizado	Formulario forms

Valoración del objetivo:

Por otro lado, sí que se ha llegado al mínimo de sesiones formativas propuestas sobre recursos digitales. Sin embargo, queremos continuar realizando estas sesiones el curso que viene.

Propuestas de mejora del objetivo:

Continuar promoviendo la realización de cursos que acreditan la CDD

Continuar realizando sesiones de formación sobre el uso de recursos educativos digitales

Hacer un formulario para la detección de necesidades e intereses de formación digital a principio de cada curso.

OBJETIVO 5			
Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.			
Indicadores		Grado de logro	Evidencia

Indicador 5.1	Existe un diseño de actividades relacionadas con el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.  Plickers, kahoot, rúbrica AULAS, códigos QR	Hecho	Uso de Aules
Indicador 5.2	Creación de píldoras formativas para el resto de compañeros	Hecho	Seminarios realizados por profesores de forma voluntaria.
Indicador 5.3	Difusión de las herramientas utilizadas en el aula	Hecho	Uso de Aules, office365 y diferentes aplicaciones educativas.
<p><u>Valoración del objetivo 5: Alcanzado</u></p> <p>La gran mayoría del profesorado utiliza Aules como herramienta de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><u>Propuestas de mejora del objetivo:</u></p>			

OBJETIVO 6			
Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas			
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 6.1	Número de incidencias comunicadas por los canales establecidos.  Existe una plantilla de incidencias.	Hecho	Plantilla incidencias TIC
<p><u>Valoración del objetivo:</u></p> <p>Objetivo alcanzado como así lo demuestra el cumplimiento de la plantilla para comunicar las incidencias TIC.</p> <p><u>Propuestas de mejora del objetivo:</u></p> <p>Continuar utilizando la plantilla.</p>			

## 4.2. Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por otro lado hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (*Planificado 24/25 - 25/26*).

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrán objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2025-26. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla la consecución de estos objetivos.

	OBJETIVOS PARA EL CURSO 25-26	
1	Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.	Planificado 24/25 - 25/26
2	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics.	Planificado 24/25 - 25/26
3	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. - Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFIE) al final del curso.	Repetido del 24-25
4	Promover el uso seguro y responsable en Internet con el fin de reducir la conflictividad entre el alumnado dentro y fuera del centro.	Planificado 25/26
5	Fomentar la colaboración con otros centros. Colaboración con otros centros para intercambio de experiencias. Erasmus, eTwinning, iMou-te	Planificado 25/26

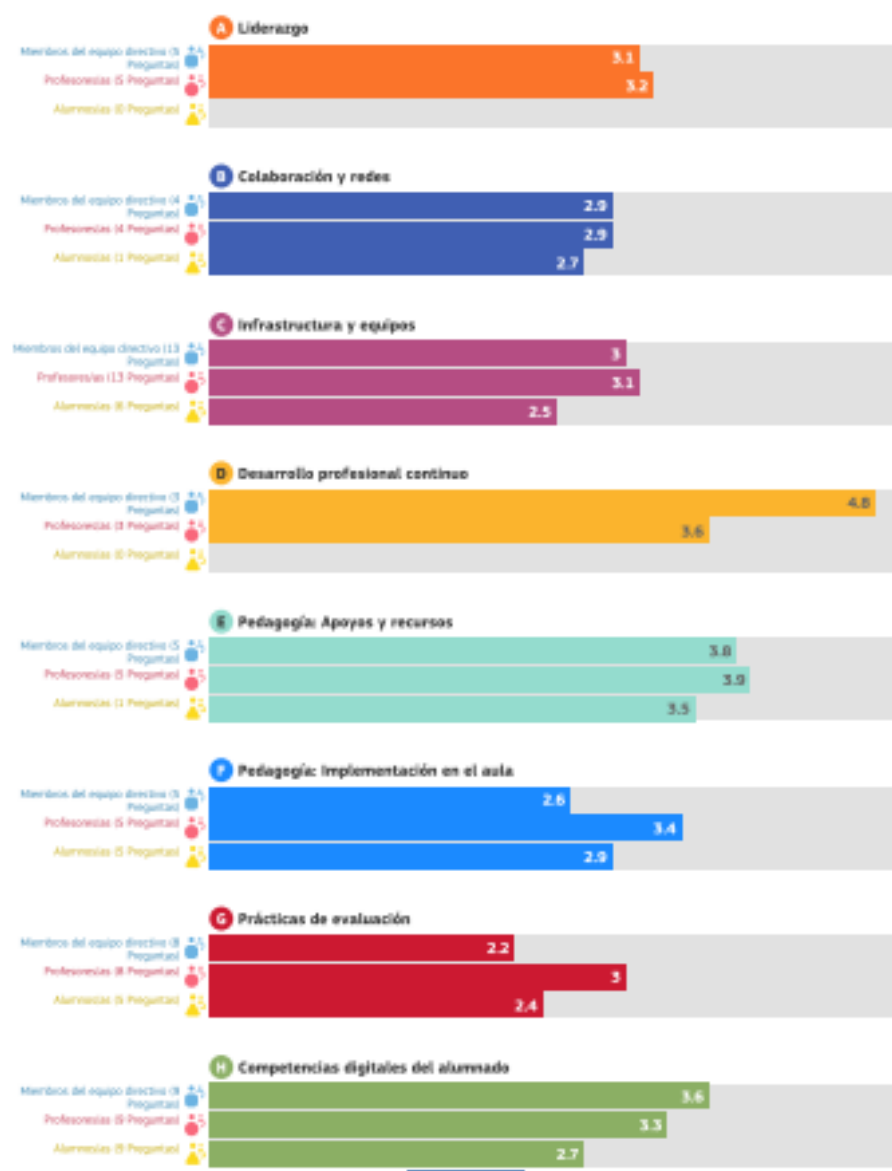
## 5. ANEXOS

### 5.1. Informe SELFIE



#### Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



## 5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital).</p> <p>A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital (el profesorado tiene tiempo para explorar como mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>C15. Tecnologías asistenciales (en el centro el alumnado con necesidades educativas especiales tiene acceso en tecnologías asistenciales).</p> <p>F5. Colaboración del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado).</p> <p>F6. Proyectos interdisciplinarios (se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales).</p> <p>G1. Evaluación de las capacidades (se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado).</p> <p>G3. Retroalimentación adecuada (se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado).</p>	<p>A2. Desarrollo estrategia con el profesorado (el equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro).</p> <p>A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo en la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>A5. Normas sobre derechos de autoría y licencias de uso (en el centro se respetan los derechos de autoría y las licencias de uso al utilizar tecnologías digitales para la (E/A)).</p> <p>B1. Evaluación del progreso (en el centro se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales).</p> <p>B2. Debate sobre el uso de la tecnología (en el centro se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).</p> <p>B3. Colaboraciones (en el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones).</p>

G6. Comentarios a otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de los compañeros y compañeras).

G7. Evaluación digital (el equipo directivo ayuda al profesorado a utilizar tecnologías digitales con finalidad de evaluación).

C1. Infraestructura (la infraestructura digital del centro apoya a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la tarea docente).

C3. Acceso a Internet (en el centro se facilita acceso a Internet para la enseñanza y el aprendizaje).

C5. Asistencia técnica (en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales).

C7. Protección de datos (en el centro existen sistemas de protección de datos).

C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por este y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita).

C10. Dispositivos para el alumnado (en el centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede llevarse a casa cuando sea necesario).

C11. Brecha digital: medidas para identificar retos (el centro cuenta con medidas para identificar los retos que surgen en el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico).

C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos (el centro cuenta con un plan para ayudar al profesorado a abordar los retos que surgen

	<p>con el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico)</p> <p>C13. Llevar el propio dispositivo (El alumnado puede llevar sus propios dispositivos portátiles y utilizarlos durante las clases).</p> <p>C14. Espacios físicos (los espacios físicos facilitan la E/A con tecnologías digitales).</p> <p>C16. Bibliotecas/repositorios en línea (en el centro existen repositorios o bibliotecas en línea que contienen materiales de E/A).</p> <p>D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>D2. Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de tiempo del profesorado para preparar nuevas estrategias y metodologías de trabajo educativo con herramientas digitales</li> <li>La información del centro no llega de manera rápida a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con la asesoría PDC facilitada por Consellería para ayudar a implantar las actuaciones que se diseñan.</li> <li>Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA).</li> </ul>

comunidad educativa

- No se atiende a las distintas necesidades del alumnado
- Falta de recursos del centro para el mantenimiento del equipamiento TIC y un mayor apoyo técnico
- Baja competencia de algunos profesores/as en relación con el uso de las TIC para el proceso de evaluación, feedback y apoyo al alumnado.

- Implantación de la nueva ley educativa.
- Financiamiento europeo para la digitalización de los centros educativos.
- Existencia de un servicio de atención de incidencias
- Aplicaciones desarrolladas por la administración para el trabajo colaborativo del alumnado (Webfamilia, Aules, identidad digital)
- Existencia de una normativa clara sobre protección de datos.
- Formación de CEFIRE sobre protección de datos.
- Cambio en la visión del alumnado de los medios digitales solo como herramientas de ocio, convirtiéndose en herramientas de aprendizaje
- Existencia de herramientas para la evaluación de la competencia digital del centro (Selfie) y del profesorado (Selfie for Teacher)

## 5.3. Objetivos iniciales

A continuación establecemos una lista de objetivos que sería conveniente ir consiguiendo a lo largo del resto de los cursos con el objetivo de conseguir un completo plan digital de centro.

OBJETIVOS	
	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
	Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
	Regular el uso de dispositivos portátiles propios del alumnado en el centro.
	Mejorar la experiencia profesional del alumnado en el uso de tecnologías digitales.
	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permiten.
	Fomentar la colaboración con otros centros.
	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.
	Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.
	Utilizar OneDrive para compartir los documentos organizativos como actas, programaciones, horarios y listados.
	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
	Incrementar la elaboración y la compartición de recursos educativos digitales por parte del profesorado y alumnado.
	Dar a conocer a las familias las herramientas de comunicación disponibles en el centro y fomentar el uso.
	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales
	Incrementar el número de situaciones en las cuales se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.
	Utilizar OneDrive para compartir los documentos organizativos como actas, programaciones, horarios y listados.
	Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.
	Protocolizar un sistema de protección de datos en el centro.

## 5.4. Instrumentos de evaluación

LISTA DE COTEJO		
OBJETIVO: 1. Elaborar la estrategia digital a través del Pla Digital del Centre. (PDC)	SI	NO
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.	X	
Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso.	X	
Existe un plan de acogida para el nuevo profesorado que se incorpora al centro.	X	
OBSERVACIONES:		
RESPONSABLES: María Mar García Carretero, Enrique Arcaina Toledo, Alejandro García Llorca, Javier Tendero Carrasco, Olga M <sup>a</sup> Ducat Viñals, Sergio Litarte Martínez y Isabel García de las Bayonas Piñana.	FECHA DE EVALUACIÓN: 10/06/2025	

LISTA DE COTEJO		
OBJETIVO: 2. Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las Tics.	SI	NO
La infraestructura digital del centro apoya a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	X	
Existe una red wifi que apoya la enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales.	X	
OBSERVACIONES:		
RESPONSABLES: María Mar García Carretero, Enrique Arcaina Toledo, Alejandro García Llorca, Javier Tendero Carrasco, Olga M <sup>a</sup> Ducat Viñals, Sergio Litarte Martínez y Isabel García de las Bayonas Piñana.	FECHA DE EVALUACIÓN: 10/06/2025	

LISTA DE COTEJO		
OBJETIVO: 3. Utilizar OneDrive para compartir los documentos organizativos como actas, programaciones, horarios y listados.	SI	NO
Existencia de herramientas corporativas proporcionadas por la Administración. (Microsoft 365)	X	
Existencia de la web del centro en Portal Edu.	X	
OBSERVACIONES:		
RESPONSABLES: María Mar García Carretero, Enrique Arcaina Toledo, Alejandro García Llorca, Javier Tendaro Carrasco, Olga M <sup>a</sup> Ducat Viñals, Sergio Litarte Martínez y Isabel García de las Bayonas Piñana.	FECHA DE EVALUACIÓN: 10/06/2025	

LISTA DE COTEJO		
OBJETIVO: 4. Establecer itinerarios formativos para la acreditación del CDD del equipo docente.	SI	NO
Profesorado del claustro inscrito en la formación de la CDD	X	
Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso	X	
Existe un protocolo de detección de las necesidades de formación por parte del claustro en cuanto al uso de las TICs	X	
OBSERVACIONES: Todo el claustro está informado al respecto.		
RESPONSABLES: María Mar García Carretero, Enrique Arcaina Toledo, Alejandro García Llorca, Javier Tendaro Carrasco, Olga M <sup>a</sup> Ducat Viñals, Sergio Litarte Martínez y Isabel García de las Bayonas Piñana.	FECHA DE EVALUACIÓN: 10/06/2025	

LISTA DE COTEJO		
OBJETIVO: 5. Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	SI	NO
Existe un diseño de actividades relacionadas con el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.  Plickers, kahoot, rúbrica AULAS, códigos QR	X	
Creación de píldoras formativas para el resto de compañeros	X	
Difusión de las herramientas utilizadas en el aula.	X	
OBSERVACIONES:		
RESPONSABLES: María Mar García Carretero, Enrique Arcaina Toledo, Alejandro García Llorca, Javier Tendero Carrasco, Olga M <sup>a</sup> Ducat Viñals, Sergio Litarte Martínez y Isabel García de las Bayonas Piñana.	FECHA DE EVALUACIÓN:  10/06/2025	

LISTA DE COTEJO		
OBJETIVO: 6. Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.	SI	NO
Número de incidencias comunicadas por los canales establecidos.  Existe una plantilla de incidencias.	X	
OBSERVACIONES:		
RESPONSABLES: María Mar García Carretero, Enrique Arcaina Toledo, Alejandro García Llorca, Javier Tendero Carrasco, Olga M <sup>a</sup> Ducat Viñals, Sergio Litarte Martínez y Isabel García de las Bayonas Piñana.	FECHA DE EVALUACIÓN:  10/06/2025	